



Atracción de inversiones

Buscan bajar 30% costo de espectro para red 5G

Diputados. Lo que se paga en derechos por radiofrecuencia es 186% más caro que la media internacional; se promoverá la propuesta en la Miscelánea Fiscal para 2023

ARTURO GÓMEZ SALGADO
CIUDAD DE MÉXICO

El costo del espectro radioeléctrico en México es de los más caros del mundo, 186 por ciento arriba de la media internacional, por lo que Víctor Manuel Pérez Díaz, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados, adelantó que realizarán el cabildo para reducir el pago de derechos que, reconoció, limita el despliegue de 5G.

En entrevista con MILENIO, el legislador del PAN destacó que esperan recibir la Miscelánea Fiscal de 2023 para analizar el cobro de derechos que se establece y en caso de no presentar cambios sustanciales, proponer una reducción de cuando menos 30 por ciento, a fin de que los operadores se animen a invertir y no se vayan a otros países.

“En términos de competencia estamos muy rezagados y esta situación no puede continuar, sobre todo cuando están por licitar la banda 3.5GHz que está entre las más idóneas para desplegar redes 5G, indispensables para el desarrollo eficiente de la telefonía móvil y el tecnológico, que no debe considerarse un privilegio sino una herramienta para el saber, negocios y todo tipo de transacciones”, destacó.

Pérez Díaz recordó que en 2020 el sobreprecio en el costo de los derechos para uso del espec-

tro era de 77 por ciento con relación a otros países, pero a partir de 2021 se incrementó por decisión de la Secretaría de Hacienda, lo cual fue aprobado en el legislativo y quedó plasmado en la Ley Federal de Derechos.

Enfatizó que para poner en perspectiva el elevado pago por el espectro se puede decir que para los operadores en México representa 22 por ciento de sus ingresos, mientras que en Ecuador 16 por ciento, Países Bajos 13 e Irlanda 10 por ciento, además la media internacional está establecida en 6,7 por ciento, por ello en el país ahuyenta la inversión e “impide el despliegue de redes para tener mayor conectividad”.

Advertencia del Ifotel

El jefe de la Unidad de Espectro Radioeléctrico del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifotel), Alejandro Navarrete Torres, advirtió que si no baja el costo del espectro radioeléctrico en México, el país puede rezagarse en la adopción del 5G.

“Hemos presentado propuestas a la Secretaría de Hacienda y al legislativo para que se analice la situación del alto costo por uso del espectro en México, que es hasta 186 por ciento más elevado con relación a la media internacional, lo que ya implicó que se declararían desiertas varias licitaciones y que en este año el erario público dejara de recaudar 4 mil

500 millones de pesos”, comentó.

Navarrete Torres precisó que para abrir el camino al despliegue de redes 5G, que implica una más amplia y eficiente conectividad, propuso la reducción de 30 por ciento en el pago anual de derechos por la explotación de las bandas 600 MHz y 1.5 GHz que no son adjudicadas, así como para 3.5 GHz que entrará en licitación en 2023 con el grave riesgo de que se declare desierta.

Victor Manuel Pérez Díaz expuso que uno de los argumentos que se plantean para reducir sustancialmente el pago de derechos por el uso del espectro es abrir más la competencia en los servicios de telefonía móvil sumando a los pequeños operadores que apenas representan 3 por ciento a los que podrían aplicarse cobros diferenciados para atender áreas básicas de servicio a las que no llegan las grandes compañías.

“Tenemos en la actualidad a América Móvil con 63.3 por ciento de participación, seguida por Telefónica con 18.59 y AT&T México con 15.42 por ciento, lo que sin duda es un monopolio disfrazado que está afectando al público al que hay que darle más”. ■

En 2020 el sobreprecio era de 77%, pero Hacienda decidió incrementarlo



Víctor Manuel Pérez Díaz, diputado del PAN. ESPECIAL